

## **24. Ejército de Nicaragua**

### **24.1 Misión**

Institución encargada de la Defensa de la Soberanía e Integridad Territorial, brinda vigilancia y protección del espacio aéreo y marítimo; apoya a las tropas terrestres y navales, lucha contra el narcotráfico, apoya a la población ante desastres naturales y antropogénicos y realiza acciones de Búsqueda, Salvamento y Rescate. Brinda apoyo a instituciones y sectores que llevan a cabo tareas de acción social o encaminadas al desarrollo estratégico de nuestro país.

### **24.2 Situación del Sector**

La Ley No.181” Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar” mediante su Artículo 1 señala al Ejército como el único cuerpo militar armado de la República de Nicaragua. Es indivisible y tiene carácter nacional, patriótico, apartidista, apolítico, profesional, obediente y no deliberante. El Ejército se regirá en estricto apego a la Constitución Política y a las leyes a las que debe guardar respeto y obediencia; igualmente a los instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y otros instrumentos de Derecho Internacional Público ratificados y aprobados por Nicaragua.

Con alto sentido patriótico, garantiza la protección de nuestras fronteras terrestres, marítimas y realiza labores de vigilancia y control de nuestro espacio aéreo contribuyendo a la tranquilidad, estabilidad, seguridad y la paz de nuestra Patria.

Con la defensa civil, la Unidad Humanitaria y de Rescate y las unidades militares territoriales, trabaja en el fortalecimiento de las capacidades de respuesta, capacitando a pobladores en las acciones a realizar ante diferentes situaciones de riesgo.

En caso de desastres naturales u otras situaciones similares, a través de la Dirección del Estado Mayor de la Defensa Civil, organiza las fuerzas, medios y bienes públicos en caso de emergencia nacional. Además, protege y auxilia a la población, sus bienes y colabora con el mantenimiento del orden en las labores de reconstrucción.

Con dedicación y alto sentido de solidaridad, desarrolla importantes tareas de apoyo a la población, expresadas en jornadas de salud, vacunación y abatización, así como la construcción y reparación de caminos rurales.

En cumplimiento al Mandato Constitucional y demás funciones inherentes a la Defensa Nacional, continúa desarrollando actividades para fortalecer y asegurar firmemente la Defensa de la Soberanía e Integridad Territorial de la Nación, lo que ayuda a mantener el clima de seguridad interna, paz y estabilidad necesaria para el fomento del desarrollo sostenible de la Nación.

### **24.3 Prioridades Estratégicas**

- Defender la soberanía e integridad territorial.
- Mantener la seguridad en el campo.
- Preservar los recursos naturales y Protección del Medio Ambiente.

- Ayudar a nuestro pueblo ante desastres.
- Protección de la población ante desastres naturales, mediante la ejecución de planes de defensa civil.
- Luchar contra el crimen organizado.

## 24.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

### PROGRAMA 011 : DEFENSA NACIONAL

Este programa es ejecutado por el Ejército de Nicaragua, siendo la institución armada para la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de la patria, en cumplimiento al mandato constitucional y demás funciones inherentes a la Defensa Nacional.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Estructuras comunitarias y escolares que participan en simulacros		Persona			42.0	45.0	48.0	51.0
Organizadas brigadas escolar y comunitarias		Brigada			13.0	14.0	15.0	16.0
Comités organizados en la comunidad y centros escolares		Comité			13.0	14.0	15.0	16.0
Planes de seguridad escolar y de respuesta local identificados		Plan			13.0	14.0	15.0	16.0
Líderes comunitarios capacitados en gestión de riesgo		Persona			42.0	45.0	48.0	51.0
Miembros de las brigadas voluntarias capacitados		Niño niña y adolescentes			42.0	45.0	48.0	51.0

### PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2020	PROYECCIÓN 2021	ASIGNACIÓN 2022	PROYECCIÓN 2023	PROYECCIÓN 2024	PROYECCIÓN 2025
DEFENSA NACIONAL	-	-	3,015,175	3,132,662	3,283,266	3,394,489
<b>TOTAL</b>	-	-	<b>3,015,175</b>	<b>3,132,662</b>	<b>3,283,266</b>	<b>3,394,489</b>

### PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2020	PROYECCIÓN 2021	ASIGNACIÓN 2022	PROYECCIÓN 2023	PROYECCIÓN 2024	PROYECCIÓN 2025
<b>DEFENSA NACIONAL</b>	-	-	<b>3,015,175</b>	<b>3,132,662</b>	<b>3,283,266</b>	<b>3,394,489</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	-	-	<b>2,986,591</b>	<b>3,104,078</b>	<b>3,254,682</b>	<b>3,365,905</b>
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,960,509	2,135,788	2,225,105	2,302,877
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	417,750	341,745	364,895	372,437
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	602,183	620,090	657,904	683,473
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	-	-	6,149	6,455	6,778	7,118
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	-	-	<b>28,584</b>	<b>28,584</b>	<b>28,584</b>	<b>28,584</b>
<b>TOTAL</b>	-	-	<b>3,015,175</b>	<b>3,132,662</b>	<b>3,283,266</b>	<b>3,394,489</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>GASTO CORRIENTE</b>	-	-	<b>2,986,591</b>	<b>3,104,078</b>	<b>3,254,682</b>	<b>3,365,905</b>
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,960,509	2,135,788	2,225,105	2,302,877
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	417,750	341,745	364,895	372,437
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	602,183	620,090	657,904	683,473
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	-	-	6,149	6,455	6,778	7,118
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	-	-	<b>28,584</b>	<b>28,584</b>	<b>28,584</b>	<b>28,584</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>DEFENSA NACIONAL</b>	-	-	<b>3,015,175</b>	<b>3,132,662</b>	<b>3,283,266</b>	<b>3,394,489</b>
Rentas del Tesoro	-	-	3,010,292	3,126,065	3,276,584	3,387,710
Rentas con Destino Específico	-	-	987	1,061	1,146	1,243
Donaciones Externas	-	-	3,896	5,536	5,536	5,536
<b>TOTAL</b>	-	-	<b>3,015,175</b>	<b>3,132,662</b>	<b>3,283,266</b>	<b>3,394,489</b>
<b>Rentas del Tesoro</b>	-	-	<b>3,010,292</b>	<b>3,126,065</b>	<b>3,276,584</b>	<b>3,387,710</b>
<b>Rentas con Destino Específico</b>	-	-	<b>987</b>	<b>1,061</b>	<b>1,146</b>	<b>1,243</b>
<b>Donaciones Externas</b>	-	-	<b>3,896</b>	<b>5,536</b>	<b>5,536</b>	<b>5,536</b>